



PUNTA ARENAS, Octubre 06 de 2009

NUM. 3510 / (SECCION "B").- VISTOS:

- ✓ Antecedente N° 5918, recaído en E-mail de 05 de Octubre de 2009, de la Dirección de Administración y Finanzas, referido a Solicitud de Traslado N°154;
- ✓ E-mail, de 06 de Octubre de 2009, de la Administración Municipal;
- ✓ Las atribuciones que confiere el artículo 63° letra j) del texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios Nros. . 92 de 09 de Enero de 2009 y 992 de 31 de Marzo de 2009; 1642 y 1643 de 30 de Septiembre de 2004;

D E C R E T O:

TRASLADASE, la especie que a continuación se señala, desde la Alcaldía hacia la Administración Municipal :

01 ESCRITORIO DE MADERA MARCA BENADO, COLOR CAFÉ CON 3 CAJONES, DE 1,28X0, 70X0, 71 MTS., INVENTARIO 00016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.-



CLAUDIA CASAS KARELOVIC
SECRETARIA MUNICIPAL



MAURICIO TORRES BARRÍA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MTB/CCK/pva.-

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Administración y Finanzas
- Sección Inventarios
- Dirección de Control
- **O.I.R.S.**
- Antecedentes
- Archivo.-